


ADELANTA MORENISTA

En el pleno, diputadas mostrarán su rechazo a exoneración del Cuau

Legisladoras rechazaron la resolución que impidió el desafuero de Blanco, acusado de intento de violación, "y el día que se suba a pleno, las diputadas mostraremos nuestra indignación, por supuesto, porque lo primero que tenemos que hacer es creerle a la víctima", declaró la también morenista Anais Burgos. **Pág. 10**

DIPUTADAS DE TODOS LOS PARTIDOS

En el pleno, buscarán quitarle fuero al Cuau

REDACCIÓN / JESSICA ARELLANO
 EL SOL DE CUERNAVACA

En la Comisión de Igualdad de Género afirman que la resolución de la Sección Instructora no representa la postura de legisladores y legisladoras

La diputada Anais Miriam Burgos Hernández (Morena), presidenta de la Comisión de Igualdad de Género, rechazó este viernes la resolución emitida por la Sección Instructora sobre la solicitud de procedencia contra el diputado Cuauhtémoc Blanco, acusado por violación, y afirmó que las integrantes de esta instancia legislativa continuarán impulsando medidas para proteger a las mujeres, niñas y adolescentes.

En declaraciones a representantes de medios de comunicación, al término de la reunión ordinaria de la comisión, señaló que la decisión tomada por la Sección Instructora no representa la postura de todos los diputados y las diputadas.



CORTESÍA

Anais Burgos Hernández, presidenta de la Comisión de Igualdad de Género.



"No se puede meter a todas las diputadas y diputados a esta decisión (...) El Congreso de la Unión está integrado por 500 diputados, 251 diputadas. No todas hemos emitido nuestra opinión".

"Lo que hemos dicho como integrantes de esta Comisión de Igualdad de Género es que hemos legislado para garantizar la protección de las mujeres, niñas y adolescentes. Y nosotras, ahora que pase a Pleno, tendremos una decisión importante, que es crearle a las víctimas, porque nosotras hemos hecho leyes para proteger a las mujeres", comentó la legisladora federal.

"Nosotros estamos a favor de que cualquier diputado, hombre o mujer, y esté señalado por un caso como el que hoy se señala, sea desaforado y que presente su proceso como todas las personas que son señaladas. No somos quienes vamos a juzgar, pero sí somos parte del Estado mexicano y debemos procurar que sea investigado, que si no es culpable, pues regrese a la Cámara de Diputados y Diputadas, y nosotras vamos a seguir haciendo leyes para proteger a las mujeres, niñas y adolescentes".

Es lamentable que Morena siga protegiendo a una persona que ha hecho mucho daño a Morelos, y con la diputación federal continúa con un manto protector, afirman.

Puntualizó que cada diputada y diputado tiene una opinión propia sobre el caso, no obstante, las 30 diputadas que integran esta comisión "no estamos de acuerdo con esa postura, con la resolución final", comentó.

"Seremos nosotras quienes tomemos la decisión, somos una mayoría en este Congreso y el día que se suba a pleno, las diputadas mostraremos nuestra indignación, por supuesto, porque lo primero que tenemos que hacer como legisladoras, es crearle a la víctima".

Sobre la posibilidad de que el diputado Cuauhtémoc Blanco Bravo solicite licencia, consideró que debe enfrentar la justicia.

"Las y los diputados que tienen estos señalamientos, por congruencia al movimiento y al pueblo de México, deberían de tomar una decisión, ser parte de este proceso y enfrentar la justicia".

¿QUÉ DICEN EN MORELOS?

Diputados de Morelos de los partidos Movimiento Regeneración Nacional (Morena) y Movimiento Ciudadano (MC) lamentaron que la Sección Instructora del Congreso de la Unión rechazara la solicitud de juicio político contra el exgobernador de este estado, Cuauhtémoc Blanco Bravo.

La presidenta de la Mesa Directiva del Congreso, Iazmín Solano López, lamentó la decisión tomada, pero dijo que respetaba la

**Quienes
integran la
comisión "no
estamos de
acuerdo con esa
postura, con la
resolución"**

decisión del Poder Legislativo federal. Indicó que se tendría que revisar cómo se integró la carpeta de la Fiscalía General del Estado de Morelos y consideró que se deben respetar las leyes y quitar los problemas estructurales porque la justicia debe prevalecer.

JUSTICIA PARA DEMANDANTE

Por su parte, Luz Dary Quevedo Maldonado, diputada de MC, lamentó que no se admitiera la solicitud de juicio político contra el exgobernador: "Considero que es importante que Morena, sobre todo que las diputadas y diputados de Morena puedan dar un paso atrás con respecto a este tema y se pueda brindar pronta justicia a la denunciante, quien hoy queda en completa vulnerabilidad".